



Glosario de Fair Trade USA

Fair Trade USA

Versión 1.2.0

A. Objetivo

Este documento entrega definiciones de la terminología utilizada en los estándares, los criterios de cumplimiento y los documentos asociados de Fair Trade USA.

B. Alcance

Donde corresponda, se trata de términos vinculantes.

Tome en cuenta que los términos siguen la regla de capitalización que se usa en los Estándares. Cuando se trata de términos específicos a los Estándares de Fair Trade USA, esto se indica entre corchetes, junto con el nombre del Estándar. Por ejemplo, zona de amortiguamiento es un término específico a las actividades agrícolas, por lo tanto, al final de la definición se indica [Pertenece al APS] Cualquier texto escrito en fuente gris clara se refiere a un término o definición de un Estándar anterior y se eliminará gradualmente de la terminología de Fair Trade USA.

C. Referencia Rápida

[A](#) [B](#) [C](#) [D](#) [E](#) [F](#) [G](#) [H](#) [I](#) [J](#) [K](#) [L](#) [M](#) [N](#) [O](#) [P](#) [Q](#) [R](#) [S](#) [T](#) [U](#) [V](#) [W](#) [X](#) [Y](#) [Z](#)

Use el hipervínculo alfabético para encontrar los términos más rápido.



A

Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC)

Contrato escrito que fija los términos y condiciones laborales entre un empleador o grupo de empleadores y una o más entidades de trabajadores.

Acuicultura

El cultivo y/o maricultura de organismos acuáticos, entre ellos peces, moluscos, crustáceos y plantas acuáticas. El cultivo implica algún tipo de intervención en el proceso de crianza para mejorar la producción, como por ejemplo abastecimiento y alimentación regular, protección de depredadores, etc. La maricultura implica el cultivo, el manejo y la cosecha de organismos marinos en el océano, en instalaciones construidas especialmente para esos fines, como por ejemplo tanques, jaulas y palangres. El cultivo y la maricultura también implican la propiedad individual o corporativa de las poblaciones que se cultivan. Para fines estadísticos, los organismos acuáticos cosechados por un individuo o entidad corporativa que ha sido su propietaria durante todo el período de crianza contribuyen a la acuicultura, mientras que los organismos acuáticos que son explotables por el público como un recurso de propiedad común, con o sin los permisos o licencias correspondientes, corresponden a la cosecha de pesquerías. [Pertenece al CFS].

Ajuste de Comercio Justo

El Ajuste de Comercio Justo es igual a la diferencia entre el precio original pagado y el Precio Mínimo Comercio Justo pagado por el Transmisor. Los Transmisores del Precio Comercio Justo son responsables de traspasar el Ajuste de Comercio Justo al productor certificado. Esto se aplica en casos de retrocertificación o ventas en consignación, para ciertos productos como el cacao. [Pertenece a Comercio]

alegación

Un reclamo o afirmación hecha por una parte interesada respecto de que un Titular del Certificado, socio registrado o postulante a Comercio Justo ha violado los requisitos de un Estándar de Fair Trade USA. Cualquier tercero, persona o entidad con información de primera mano acerca de entidades certificadas puede plantear una alegación ante Fair Trade USA.

Análisis de Productividad y Susceptibilidad (PSA)

Un enfoque para evaluar los riesgos de sobrepesca de cualquier especie basado en atributos predeterminados, incluso en situaciones donde los datos son escasos. El APS de Fair Trade USA incorpora: 1) una tabla de "Atributos y Puntajes de Productividad" en base a los Criterios de Observación de Mariscos para las Pesquerías del Acuario de la Bahía de Monterey, Criterio 1, Factor 1.1 (Versión F3.2 del 9 de diciembre de 2016, p.9) y 2) una tabla de "Atributos y Puntajes de Susceptibilidad" de los Requisitos de Certificación del Marine Stewardship Council, Anexo PF: Marco Basado en Riesgos (Versión 2.0 de octubre de 2014, p.81) [Pertenece al CFS].



apelación

Una solicitud de parte de un Titular del Certificado, socio registrado o postulante para que se reconsidere formalmente cualquier decisión tomada por el Organismo de Evaluación de Conformidad o por Fair Trade USA en relación con la situación de certificación de la parte o con cualquier asunto relativo a la marca de certificación.

aprendiz

Trabajador contratado durante un plazo de prueba o sistema de formación para recibir capacitación en una labor específica. La condición de aprendiz puede o no incluir beneficios o una tarifa por producción (se debe cumplir el salario mínimo) y no puede durar más de tres meses, tiempo durante el cual se debe llevar a cabo capacitación permanente y la evaluación transparente de las habilidades tendientes a la decisión de contratación [Pertenece al Estándar para Fábricas].

área protegida

Espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y administrado, mediante medios legales u otros, para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza con servicios ecosistémicos y valores culturales asociados. Las áreas protegidas pueden ser designadas por el gobierno, por acuerdos internacionales o privadas, e incluyen parques nacionales, reservas forestales y reservas marinas. [Pertenece al APS, CFS]

artes de pesca abandonadas

Las artes de pesca abandonadas, también denominados *aparejos fantasma*, son cualquier arte de pesca descartada, perdida o abandonada en el ambiente marino. Estos aparatos continúan pescando y atrapando animales y, a veces, enredan y pueden incluso dar muerte a la vida marina, sofocar hábitats y constituir un peligro para la navegación [Pertenece al CFS].

Asamblea General (AG)

Reunión de todos los Participantes de la Prima Comercio Justo (es decir, productores, pescadores y/o trabajadores que cumplen con los requisitos para votar sobre cómo se gasta la Prima). La Asamblea General es un foro para tomar decisiones sobre el gasto de la Prima Comercio Justo u otros asuntos relacionados con el Comité Comercio Justo y el Plan de la Prima Comercio Justo.



Asociación de Pescadores (AP)

Organización democrática que representa las visiones de Pescadores Registrados en cualquier materia que afecta su actividad de pesca, incluidos los requisitos del CFS, las leyes y los reglamentos que controlan la pesca y la infraestructura relacionada con la pesca. A través de la AP, los miembros coordinan sus responsabilidades respecto de la gestión de recursos, la seguridad de los barcos y las relaciones comerciales con los compradores. La AP puede incluir a otros miembros además de los Pescadores Registrados. Por ejemplo, los capitanes de embarcaciones de servicio o traslado que transportan pescado hacia y desde los lugares de desembarque, que trabajan con los pescadores de Fair Trade USA y son parte de la misma comunidad. También puede valer la pena incluir en la AP a las cónyuges de los miembros, los científicos del área de pesca y el personal de organizaciones locales sin fines de lucro, ya sea de manera formal o informal [Pertenece al CFS].

auditor

Individuo capacitado y calificado para realizar auditorías de los estándares de Fair Trade USA. Esta persona es designada y actúa a nombre de un Organismo Auditor u Organismos de Evaluación de Conformidad aprobado por Fair Trade USA.

auditoría

Proceso documentado y sistemático para verificar registros, declaraciones de hechos y/u otra información relevante y evaluarlos de manera objetiva para determinar en qué medida se satisfacen los requisitos de un estándar.

auditoría, evaluación

La auditoría inicial de Fair Trade USA realizada por un auditor para determinar el cumplimiento referencial del Estándar de Fair Trade USA, y sentar las bases para tomar la decisión de certificación.

auditoría, no anunciada

Auditoría que se realiza sin notificación previa con el fin de evaluar el cumplimiento entre las auditorías programadas en un entorno cotidiano típico.

auditoría, parcialmente anunciada

Una auditoría que se lleva a cabo durante un período determinado, por ejemplo dentro de 15 o 30 días, con el fin de evaluar el cumplimiento entre las auditorías programadas en un entorno cotidiano típico. [Pertenece al Estándar de Fábricas].

auditoría, recertificación

La auditoría realizada cada tres años por parte de un auditor para determinar el cumplimiento permanente del Estándar de Fair Trade USA y sentar las bases para mantener la continuidad del estado de certificación.



auditoría, seguimiento

Una auditoría en seguimiento de una auditoría de evaluación o de vigilancia cuyo fin es evaluar la implementación y la eficacia de las medidas correctivas.

auditoría, vigilancia

Auditoría al Titular del Certificado para asegurar la conformidad permanente con el Estándar de Fair Trade USA y los criterios de cumplimiento correspondientes; esta auditoría se realiza entre las auditorías de evaluación y de recertificación y es obligatoria para mantener la certificación.

autorización temporal para comerciar

Confirmación escrita, emitida por un Organismo de Evaluación de Conformidad o aprobada por Fair Trade USA, que autoriza transitoriamente a una entidad a comercializar productos en condiciones de certificación de Fair Trade USA. La autorización se otorga luego de una evaluación que confirma que existen sistemas para garantizar la integridad del o de los productos Fair Trade Certified manipulados por la entidad.

C

cantidad considerable de tripulantes y trabajadores

En el contexto del Estándar de Pesca de Captura, en barcos o en la costa, por *número significativo* se entienden más de cinco tripulantes en un momento determinado. En las instalaciones de procesamiento, por número significativo se entienden más de cinco trabajadores permanentes o 20 trabajadores en total en un momento determinado. [Pertenece al CFS]

capitán

El pescador autorizado a cargo del barco de pesca. El capitán es responsable de la seguridad de la tripulación a bordo y de la operación segura de la embarcación. (De la definición de *capitán o patrón* del Convenio 188 de la OIT) [Pertenece al CFS].

Captura Total Permissible (CTP)

La captura total permitida para extraer un recurso durante un plazo específico (normalmente un año), según se define en el plan de manejo. La captura total permissible puede ser asignada a las partes interesadas en forma de cuotas, ya sea como cantidades o como proporciones específicas (FAO, sin datos) [Pertenece al CFS].

captura por unidad de esfuerzo (CPUE) (sinónimo: tasa de captura)

La cantidad de peces capturados (en número o peso) con una unidad de esfuerzo de pesca estándar. Por ejemplo, la cantidad de peces extraídos por cada 1.000 anzuelos por día, o el peso de peces, en toneladas, capturados por hora de arrastre. La CPUE a menudo se considera un índice de biomasa de peces (o abundancia). A veces también se denomina tasa de captura. La CPUE puede usarse como una medida de eficiencia económica de la pesca así como un índice de abundancia de peces. (Blackhart et al., 2006) [Pertenece al CFS]



carta de intenciones (CDI)

Carta que ofrecen los Compradores o Pagadores Comercio Justo a los productores Certificados por Comercio Justo. Contiene un resumen de las posibles cantidades que se comprarán durante el año o temporada, así como las condiciones de calidad, pago y despacho [Pertenece a Comercio].

Certificado (sinónimo: Certificado de Elegibilidad)

Expresión genérica que se usa para incluir todas las formas de comunicar que una compañía, entidad, o un lote específico de producto(s) ha demostrado el cumplimiento de requisitos específicos dentro del Estándar de Fair Trade USA.

certificación (sinónimos: aseguramiento, verificación)

Proceso de auditoría y entrega de informes a través del cual se determina la conformidad con los estándares y criterios de cumplimiento de Fair Trade USA.

ciclo de certificación

El plazo desde la certificación inicial hasta la recertificación o desde la recertificación hasta la próxima recertificación. El ciclo de certificación de Fair Trade USA es de tres años.

cláusula de exclusividad

Especificación en un contrato de compra que impide a un productor vender a otro comprador fuera de la cláusula.

comerciante

Un comerciante es cualquier entidad que cabe dentro del alcance del Estándar de Comercio.

Comité Comercio Justo (CCJ)

Organismo representativo elegido democráticamente y compuesto por representantes de los receptores de la Prima Comercio Justo (a veces denominados Participantes de la Prima). El CCJ es responsable de administrar, invertir, gastar e informar sobre la Prima Comercio Justo a nombre de y en consulta con los beneficiarios de la Prima. Vea también Participantes de la Prima y Asamblea General.

En el contexto del Estándar de Pesca de Captura, el Comité Comercio Justo también es responsable de trabajar con el Titular del Certificado y los Pescadores Registrados para garantizar la implementación efectiva del Estándar de Pesca de Captura.



condiciones de pago

Condición según la cual se hace la venta. Las condiciones de pago especifican la fecha y la forma en que se hará el pago (por ejemplo, cheque, transferencia bancaria, etc.). Cuando corresponde, también incluyen cualquier ajuste de pago secundario, como por ejemplo los ajustes calculados para productos Fair Trade Certified con precios mínimos.

contrato

Acuerdo vinculante entre dos o más partes que es ejecutable por ley.

Contrato de Comercio Justo

Contrato por escrito que define la operación del programa de Fair Trade USA y los roles y responsabilidades del Pagador y Transmisor del Precio y/o la Prima Comercio Justo al productor. [Pertenece a Comercio].

contrato con precios directos (sinónimos: contrato spot)

Contrato conforme al cual el precio de entrega se fija al momento de firmar el contrato [Pertenece a Comercio].

contrato precio a ser fijado

Contrato para la futura entrega de productos conforme al cual el precio de venta no se determina al momento de la firma sino en una fecha posterior. [Pertenece a Comercio]

contratista laboral

Persona, empresa o agencia que, a cambio de una comisión, emplea a trabajadores para que realicen trabajos bajo la dirección de un tercero o para este. El contratista laboral es responsable de pagar los salarios de dichos trabajadores y también puede reclutar, supervisar y ofrecer alimentación, alojamiento o transporte a dichos trabajadores. Vea también reclutador.

corredor

Una parte que actúa como un agente de otros, por ejemplo en la negociación de contratos, compras, o ventas, a cambio de un cobro fijo o comisión. Un corredor o bróker no asume la propiedad legal de un producto. [Pertenece a Comercio]

corte-confección y acabados (CCA)

El proceso intensivo en mano de obra mediante el cual se fabrican prendas de vestir a partir de telas. La tela primero se corta, luego se cose (confecciona) y luego los productos terminados se ornamentan y acaban. [Pertenece a Fábrica]



cosecha silvestre

Recolección de plantas, material vegetal o productos marinos de áreas no cultivadas. [Pertenece al APS y al CFS]

criterios de cumplimiento (CC)

Descripción de requisitos obligatorios de un estándar, lo que significa que deben cumplirse ya sea en un momento específico en el tiempo o en un año de certificación concreto, o que han sido designados como buena práctica. La expectativa es que la entidad que se somete a una certificación cumpla los criterios de cumplimiento y que un auditor evalúe el cumplimiento de los criterios con plazo con el fin de determinar si se ha cumplido o no un estándar.

criterios Críticos

Los criterios Críticos son requisitos mínimos de certificación conforme al Estándar de Producción Agrícola (APS) de Fair Trade USA. La mayoría de los criterios Críticos deben cumplirse antes de la auditoría de evaluación (Año 0). Todos los demás criterios Críticos deben lograrse dentro de un plazo específico y la totalidad de ellos, a más tardar al Año 6. Algunos criterios Críticos deben cumplirse en un orden determinado, además del plazo, antes o después de haber implementado otros criterios relacionados. Vea también criterios de cumplimiento, criterios Progreso. [Pertenece al APS]

criterios Progreso

Los criterios Progreso describen requisitos de mejoras continuas que deben cumplirse en el tiempo, con la exigencia de cumplirlos todos al Año Seis. Cada criterio Progreso vale una cantidad específica de Puntos Progreso, por un valor de 1, 3 o 5. Para recibir la Certificación conforme al Estándar de Producción Agrícola (APS) de Fair Trade USA, un Titular del Certificado debe obtener una cantidad mínima de puntos Progreso, los cuales aumentan con el tiempo. Vea también criterios Críticos y criterios de cumplimiento. [Pertenece al APS]

criterio de cumplimiento Buena Práctica (BP)

Criterio de cumplimiento optativo y no obligatorio (ni de inmediato ni en el futuro) en un Estándar de Fair Trade USA. El criterio asociado es una aspiración a la cual se insta a la entidad a cumplir con el transcurso del tiempo. La frase *buena práctica* también puede referirse a prácticas adicionales, recomendadas y no obligatorias que se encuentran en la sección de Intención y Aclaración del documento del estándar. [Pertenece al APS]

Criterios Principales

Los criterios identificados como *Principales* representan los valores y principios fundamentales de Fair Trade USA. El no-cumplimiento de cualquier subconjunto de requisitos puede derivar en la decisión de suspender el contrato de certificación hasta que se garantice el cumplimiento, o incluso negar la certificación del programa, dependiendo de la gravedad y extensión del no-cumplimiento. Los no-cumplimientos de cualquier requisito principal individual se consideran particularmente graves. [Pertenece a Fábrica, CFS]



D

datos de captura (sinónimo: datos dependientes de las pesquerías)

Datos sobre peces o pesquerías recopilados directamente de pescadores y comerciantes de productos marinos. Los métodos comunes incluyen bitácoras, hojas de ruta, muestreos en puerto, observadores de pesca y encuestas telefónicas. (Glosario de pesca de la NOAA). [Pertenece al CFS]

decisión de certificación

El proceso mediante el cual se determina si el Titular del Certificado o entidad postulante cumple suficientes requisitos pertinentes del Estándar de Fair Trade USA como para que se le asigne un certificado. Esta decisión la toma un Organismo de Certificación o funcionario técnico calificado de Fair Trade USA sobre la base de la revisión del informe de auditoría y todas las pruebas entregadas en él, incluido el Plan de Acción Correctivo derivado de cualquier no-cumplimiento encontrado.

descertificación

Proceso mediante el cual a un cliente se le revoca un Certificado de Fair Trade USA por parte del Organismo de Evaluación de Conformidad o por Fair Trade USA debido a que los no-cumplimientos pendientes no han sido abordados satisfactoriamente. Cuando eso sucede, los clientes ya no pueden vender producto Fair Trade Certified desde la fecha de descertificación, incluso en cumplimiento de contratos previamente firmados. Una entidad descertificada puede optar voluntariamente por volver a postular al programa y comenzar nuevamente el proceso de certificación.

diferencial orgánico (sinónimos: Prima orgánica)

El precio adicional que los compradores deben pagar por café orgánico Certificado por Comercio Justo. Esto es además del precio del Mercado del Café o el Precio Mínimo Comercio Justo (el que sea mayor) y la Prima Comercio Justo.

Dispositivo de Agregación de Peces (FAD)

Una estructura o dispositivo permanente, semipermanente o temporal hecho de cualquier material que se utiliza para atraer peces. [Pertenece al CFS]

E

embarcación de pesca (sinónimo: embarcación)

Cualquier barco, bote u otra nave equipada y utilizada para llevar a cabo actividades pesqueras o que sirva de apoyo a dichas actividades (FAO), independientemente de su propiedad. Algunos ejemplos de actividades que apoyan la actividad pesquera incluyen, pero no se limitan a ellas, el almacenamiento, la refrigeración, el transporte y el procesamiento. [Pertenece al CFS]



embarcación de traslado

Embarcación que no se usa para actividades de pesca comercial pero sí para apoyar dichas actividades con el almacenamiento de los productos marinos y/o el transporte de dichos productos o de la tripulación entre embarcaciones, sitios de desembarque y/o instalaciones de procesamiento o envasado. Incluye las naves nodrizas y los congeladores. [Pertenece al CFS]

embarcación nodriza

Vea *embarcación de traslado*. [Pertenece al CFS]

empleador

Individuo o entidad que controla y dirige a los trabajadores conforme a un contrato explícito o implícito y que es responsable de pagar los salarios de los trabajadores. Esto incluye a los contratistas laborales.

empoderamiento

Proceso de realzar la capacidad de individuos o grupos para que tomen decisiones y transformen dichas decisiones en acciones y resultados esperados. Un aspecto central de este proceso son aquellas acciones que crean activos individuales y colectivos y mejoran la eficacia y la justicia del contexto organizacional e institucional que rige el uso de estos activos.

Enfoque Precautorio a la Pesca (PAF)

Conjunto de medidas eficaces en función de los costos que se toman para implementar el principio precautorio. Dicho principio implica tomar en cuenta las incertidumbres de los sistemas pesqueros y la necesidad de tomar medidas con conocimientos incompletos. Exige, entre otros: i) considerar las necesidades de las futuras generaciones y evitar cambios que sean potencialmente irreversibles; ii) identificar previamente resultados indeseables y medidas que los eviten o los corrijan con prontitud; iii) que cualquier medida correctiva necesaria se inicie sin demora y que logre sus objetivos prontamente, en una escala temporal que no supere dos o tres décadas; iv) que cuando el impacto probable del uso de los recursos sea incierto, se otorgue prioridad a la conservación de la capacidad productiva del recurso; v) que la capacidad de cosecha o procesamiento sea proporcional a los niveles sostenibles estimados de los recursos y que se contengan adicionalmente los aumentos en la capacidad ante una gran incertidumbre en la productividad de los recursos; vi) que todas las actividades pesqueras cuenten con permisos de manejo previos y que estén sujetas a revisiones periódicas; vii) un marco jurídico e institucional establecido para la gestión pesquera en función del cual se instauren los planes de manejo que implementen los puntos anteriores para cada pesquería y viii) asignación adecuada del peso de la prueba con la adhesión de los anteriores requisitos (FAO, 1996, párrafo 6). [Pertenece al CFS]

Equipo de Compromiso Social (SET)

Grupo de representantes seleccionados de los trabajadores que ayudan a garantizar la sensibilidad y la eficacia de los procedimientos de queja, sistemas de sugerencias y otras herramientas con el fin de facilitar la transparencia y la comunicación entre los trabajadores y la administración. [Pertenece al APS]



Equipo de Protección Personal (EPP)

Artículos usados para reducir al mínimo la exposición a lesiones y enfermedades en el lugar de trabajo que pueden derivarse de entrar en contacto con productos químicos o peligros radiológicos, físicos, eléctricos, mecánicos o de cualquier otra índole. Incluye cualquier artículo que un Pescador Registrado, un tripulante o un trabajador necesita usar para su propia protección. El EPP puede incluir, pero sin limitaciones, prendas de vestir, calzado, protección ocular, protección auditiva, guantes, máscaras y dispositivos de flotación personal.

esfuerzo pesquero (sinónimo: esfuerzo)

La cantidad de un tipo determinado de artes de pesca utilizado en las zonas de pesca durante una unidad de tiempo determinado (por ejemplo, horas de arrastre al día, número de anzuelos calados al día o número de recogidas de redes de cercos de playa al día) (Blackhart et al., 2006). [Pertenece al CFS]

especies en peligro de extinción, amenazadas y protegidas (EAP)

Especie animal o vegetal en peligro de extinción. La categorización de especies se puede encontrar en una lista nacional de especies en peligro de extinción, la Lista Roja de la UICN o la Convención CITES. En los sistemas marinos, las especies reconocidas por las leyes nacionales y/o acuerdos internacionales vinculantes de los cuales son parte las jurisdicciones que controlan las pesquerías sujetas a evaluación. Esto incluye listas nacionales de especies en peligro de extinción a menos que se pueda demostrar que una población específica de la especie en cuestión afectada por la pesquería sujeta a evaluación no se encuentra en peligro de extinción o amenazada. Las especies EAP no son elegibles para certificación por parte de Fair Trade USA. [Pertenece al APS, CFS]

especies incidentales (sinónimos: pesca incidental, especie no objetivo)

Especies capturadas de manera incidental a la cosecha de las especies objetivo (es decir, las especies primarias y secundarias) y que no se retienen (se descartan). Incluye mamíferos, aves marinas y reptiles y todas las especies descartadas clasificadas como En peligro de extinción, Amenazadas o Protegidas (EAP). Las especies incidentales normalmente se devuelven al mar ya sea muertas o moribundas. Las especies incidentales no pueden optar a la certificación de Fair Trade USA. [Pertenece al CFS]

especies no objetivo

Especies para las cuales los aparejos no se calan específicamente aunque pueden tener un valor comercial inmediato y ser un componente conveniente de la captura. [Pertenece al CFS]

especies objetivo

Aquellas especies perseguidas específicamente por los pescadores en una pesquería en particular. El objeto del esfuerzo pesquero dirigido en una pesquería. (Blackhart et al., 2006) [Pertenece al CFS]



especies primarias

Cualquier especie retenida no incidental propuesta en el alcance de la postulación para certificación. Las especies primarias no pueden estar clasificadas como En peligro de extinción, Amenazadas o Protegidas.

especies retenidas

Especies dentro de la captura que no son descartadas, normalmente debido a su valor comercial o a regulaciones de manejo. [Pertenece al CFS]

especies secundarias

Cualquier especie retenida que no sea pesca incidental y que no esté propuesta en el alcance de la postulación a certificación. Incluye especies utilizadas como carnada en la pesquería, ya sea capturadas por los pescadores o compradas en otro lugar, y todas las especies retenidas no primarias, incluidas especies clasificadas como en peligro de extinción, amenazadas o protegidas (cuando se exige que sean retenidas). [Pertenece al CFS]

Estándar de Comercio

El Estándar de Comercio define los requisitos para la participación de los comerciantes en la certificación de Fair Trade USA. Dicho Estándar apunta a garantizar que la integridad del producto permanezca intacta, desde la finca, la fábrica o la pesquería al consumidor, y que los beneficios previstos, como la Prima y el Precio Comercio Justo, lleguen a los productores. Se aplica a todos los comerciantes del mundo que compran y venden productos Fair Trade Certified abastecidos por productores certificados por los estándares de producción de Fair Trade USA y Fairtrade International. El Estándar de Comercio aplica a todos los productos Fair Trade Certified, incluidos productos agrícolas, productos marinos y prendas de vestir y productos del hogar. Los comerciantes certificados por el Estándar de Comercio se denominan Licenciarios.

estándares del productor (sinónimo.: estándares de producción)

Los estándares del productor de Fair Trade USA incluyen el Estándar de Producción Agrícola, el Estándar de Pesca de Captura, el Estándar para Fábricas de Prendas de Vestir y Productos del Hogar. Estos estándares definen los requisitos para los productores con el fin de velar por que los productos hayan sido cultivados, cosechados y fabricados en conformidad con prácticas socialmente responsables. Los productores Titulares del Certificado deben cumplir con el estándar de producción correspondiente.

excepción (sinónimos: exención)

Permiso otorgado por Fair Trade USA o un Organismo de Evaluación de Conformidad autorizado para que una empresa no cumpla plenamente un requisito o criterio de cumplimiento, con un alcance definido.



Ex Works (EXW)

Referencia a términos de entrega específicos. Conforme a estos términos, el vendedor cumple su parte del contrato cuando los bienes quedan a disposición del comprador, ya sea en las instalaciones del vendedor o en otro sitio designado (fábrica, bodega, etc.). Los bienes entregados no son liberados para exportación y no se cargan en un vehículo recolector. En el contexto del Estándar de Pesca de Captura el valor ex works es equivalente al valor sobre buque (en muelle).

Evaluación de Necesidades

Consulta sistemática, facilitada por el Titular del Certificado Comercio Justo, el Comité Comercio Justo y/o el postulante a Fair Trade USA, que identifica las necesidades de desarrollo social, económico y ambiental de los pequeños productores, pescadores y/o trabajadores conforme al alcance del Certificado, junto con sus familias y comunidades. La Evaluación de Necesidades se usa para ayudar a definir las prioridades de gasto de la Prima para abordar las carencias identificadas. Esta evaluación se puede realizar mediante diversos métodos, incluidas encuestas, entrevistas o reuniones con Participantes de la Prima. Además, debe incluir una muestra diversa y representativa de Participantes de la Prima.

evaluación de poblaciones

El proceso de recolectar y analizar información biológica y estadística para determinar los cambios en la abundancia de las poblaciones de peces en respuesta a la pesca y, en la medida de lo posible, para predecir las futuras tendencias de la abundancia de las poblaciones. Las evaluaciones de poblaciones se basan en estudios de recursos; conocimiento de los requisitos del hábitat, historia vital y comportamiento de las especies; uso de índices medioambientales para determinar los impactos en las poblaciones; y estadísticas de captura. Las evaluaciones de población se usan como base para evaluar y especificar la condición presente y futura probable de una pesquería (FAO, sin datos). [Pertenece al CFS]

evaluación de riesgos

Componente de la gestión de riesgos que comprende todos los procesos relativos a la identificación, la estimación y la evaluación cuantitativa y cualitativa de los riesgos con el fin de elaborar e implementar estrategias de reducción de riesgos. En el contexto de los estándares de Fair Trade USA, la evaluación de riesgos identifica áreas en las que podría darse la no conformidad del estándar y que merecen atención especial en el Sistema de Gestión Interna. Vea también Sistema de Gestión Interna. [Pertenece al APS y al CFS]

F

Franco a Bordo (FOB)

Cuando un vendedor entrega bienes más allá de la borda del buque en el puerto de embarque designado. Desde ese punto en adelante, el comprador debe asumir todos los costos y riesgos de pérdidas o daños a los bienes. Conforme a los términos FOB, el vendedor debe ocuparse de realizar los trámites para la exportación.



G

Guía de Uso del Sello y los Textos Fair Trade Certified

Pautas para usar los textos y el material gráfico de la etiqueta Fair Trade Certified™ por parte de los titulares de licencias autorizados en relación con los productos Fair Trade Certified, entre otros las etiquetas de los productos, el empackado y los materiales de los puntos de venta.

H

hábitat

El ambiente en el cual viven las especies marinas, incluido todo lo que rodea e influye en cualquier etapa de la vida: por ejemplo, calidad del agua; fondo; vegetación; especies asociadas (incluido suministro de alimentos) (FAO, sin datos). [Pertenece al CFS]

I

ID de Comercio Justo

Número único de identificación asignado al Titular del Certificado de parte de Fair Trade USA. Este número está destinado principalmente a los registros de Fair Trade USA.

incoterms

Condiciones comerciales reconocidas internacionalmente, definidas por la Cámara de Comercio Internacional (CCI), y que se usan por lo general en contratos de venta de bienes. Los Incoterms aportan detalles sobre el traslado de bienes del vendedor al comprador y definen quién es responsable de cada uno de los costos involucrados en el proceso. Los Precios y las Primas Comercio Justo siempre se fijan según un nivel específico de Incoterm.

indicador

Medida cualitativa o cuantitativa que utiliza Fair Trade USA para medir logros o avances hacia resultados de impactos previstos.

informe de auditoría

Informe preparado por el auditor asignado y entregado a la entidad auditada después de la auditoría. El informe de auditoría aporta detalles sobre las conclusiones de la auditoría –incluidas las faltas de cumplimiento– que se enumeran en el Plan de Acción Correctivo de la entidad.

ingrediente

Cualquier sustancia, incluido un aditivo, que se usa en la fabricación o preparación de un alimento y presente en el producto final, aunque posiblemente de forma modificada. [Pertenece a Comercio]



ingrediente activo

La sustancia o componente químico de un producto plaguicida que puede matar, repeler, atraer, mitiga o controlar de otro modo una plaga (en oposición a *ingredientes inertes*, como agua, solventes, emulsificadores, surfactantes, arcilla y propelentes). [Pertenece al APS]

L

Licenciario

El comerciante que cuenta con un contrato de licencia firmado con Fair Trade USA como Pagador o Transmisor de Precio y/o Prima Comercio Justo, importador, exportador, distribuidor, fabricante y/o marca. Un Licenciario es una entidad legal certificada que mantiene un Certificado de Comercio emitido por Fair Trade USA. El Licenciario solía llamarse 'Titular del Certificado de Comercio'. Este término ha sido actualizado con el fin de distinguir claramente entre un productor Titular del Certificado y un Licenciario. Vea detalles sobre la entidad análoga que debe cumplir los estándares de producción de Fair Trade USA en *Titular del Certificado*. [Pertenece a Comercio]

Lista de Materiales Restringidos

Lista de sustancias que no se pueden usar en la manufactura de productos Fair Trade Certified. [Pertenece a Fábrica]

Lista de Plaguicidas Prohibidos y Restringidos (LPPR)

Reglas que controlan la aplicación de plaguicidas peligrosos en cultivos Certificados por Comercio Justo. Incluye la Lista Roja de ingredientes activos prohibidos que nunca pueden ser aplicados en cultivos Certificados por Comercio Justo y la Lista Amarilla de ingredientes activos restringidos que solo se pueden usar siguiendo las prácticas adicionales de mitigación de riesgos descritas en la LPPR. [Pertenece al APS]

ley aplicable

Incluye leyes locales, distritales, provinciales, estatales o nacionales y leyes que han sido incorporadas o que se consideran superiores a las leyes nacionales mediante la firma de un tratado internacional por parte de un Estado.

M

madurez (sinónimo: maduro)

Se refiere a la capacidad promedio de los peces de una edad o tamaño determinado de reproducirse. La información sobre la madurez, en la forma de porcentaje maduro por edad o tamaño, suele usarse para calcular el potencial reproductivo. (Blackhart et al., 2006). [Pertenece al CFS]



manejo conjunto

Un tipo de alianza en la cual el gobierno, la comunidad de pescadores, los agentes externos (organizaciones no gubernamentales, instituciones de investigación) y a veces otras partes interesadas vinculadas con la pesca y los recursos costeros (propietarios de barcos, comercializadores de pescado, agencias de crédito o prestamistas, la industria del turismo, entre otros) comparten la responsabilidad y la autoridad sobre las decisiones de manejo de una pesquería.

El manejo conjunto idealmente conlleva la distribución del poder en el ejercicio del manejo de los recursos entre un gobierno y la comunidad u organización de partes interesadas y ofrece beneficios de “manejo más adecuado, más eficiente y más equitativo” que el enfoque convencional centrado en el Estado (Berkes et al., 2001). [Pertenece al CFS]

manejo efectivo

Se dice que una estrategia de manejo o mitigación es *efectiva* si: a) existen objetivos de manejo claros para garantizar que se mantenga la productividad de las poblaciones, b) los objetivos de manejo son suficientes para mantener la estructura y la función a largo plazo de los ecosistemas afectados, c) existe un proceso para monitorear la implementación de la estrategia y d) hay pruebas científicas de que se están alcanzado los objetivos y la estrategia de manejo (MBA, 2016). [Pertenece al CFS]

Manejo Integrado de Plagas (MIP)

Proceso de toma de decisiones con base científica que identifica y reduce los riesgos que plantean las plagas y las estrategias relacionadas con la gestión de plagas. La GIP coordina el uso de la biología de las plagas, la información ambiental y la tecnología disponible para prevenir – mediante los medios más económicos– que se produzcan daños inaceptables a partir de plagas, y generando los menores riesgos posibles para las personas, la propiedad, los recursos y el medioambiente. [Pertenece al APS]

masa balanceada

Sistema de trazabilidad conforme al cual se mezclan los productos certificados y no certificados y se controlan los volúmenes de manera tal que los volúmenes certificados vendidos son equivalentes a los volúmenes certificados que ingresan a la operación.

material peligroso (sinónimos: producto químico peligroso, plaguicida peligroso)

Substancia que, de no mediar procedimientos adecuados de manejo, tratamiento, almacenamiento o disposición, plantea un riesgo considerable para la salud humana o del medioambiente. Esto incluye, pero sin limitaciones de ninguna especie, cualquier producto químico con un rótulo de *peligro* o que lleva el símbolo de una calavera con dos tibias cruzadas o el color rojo.



modificación genética (MG) (sinónimos: ingeniería genética)

Término que se refiere a la modificación de plantas, animales o microorganismos usando biotecnología moderna, como el empalme génico, la modificación génica, la tecnología de ADN recombinante o la tecnología transgénica. Esto permite transferir genes individuales seleccionados de un organismo a otro, y también entre especies no relacionadas. Tales métodos no incluyen el uso de reproducción tradicional, conjugación, fermentación, hibridación, fertilización in vitro o cultivo de tejidos. [Pertenece al APS]

N**niño o niña**

Cualquier persona menor de 15 años de edad, a menos que la ley local estipule más años de escolaridad obligatoria o una edad mayor para trabajar, en cuyo caso se aplica la edad mayor estipulada en dicha localidad.

no-cumplimiento (NC) (sinónimos: no conformidad)

Resultado(s) de una auditoría que indica(n) que una entidad no está cumpliendo uno o más requisitos del Estándar de Fair Trade USA y sus criterios de cumplimiento. Los NC deben ser abordados con un Plan de Acción Correctiva y corregidos dentro del plazo especificado por el Organismo de Evaluación de Conformidad o por Fair Trade USA.

O**Oficial de Comercio Justo**

Persona responsable de la coordinación general del programa de Fair Trade USA en la fábrica, de los procesos de reclamación y solución de agravios y la difusión de información necesaria. El Oficial de Comercio Justo es el representante de la administración en el FTC. [Pertenece al Estándar de Fábricas]

Oficial de Salud y Seguridad (Oficial de S&S)

Individuo responsable de asuntos de salud y seguridad ocupacional y del sistema de gestión de salud y seguridad. [Pertenece a Fábrica]

organismo auditor

Entidad acreditada responsable de ofrecer servicios de auditoría independientes e imparciales para evaluar la conformidad de un cliente (postulante o Titular del Certificado) con los estándares y criterios de cumplimiento correspondientes de Fair Trade USA. El organismo auditor no toma la decisión de certificación del cliente y no emite un certificado.



Organismo de Evaluación de Conformidad (OEC)

Una tercera entidad acreditada responsable de ofrecer servicios de auditoría independientes e imparciales para evaluar el cumplimiento del postulante o del Titular del Certificado de los estándares y criterios de cumplimiento correspondientes de Fair Trade USA. El Organismo de Evaluación de Conformidad toma decisiones de certificación sobre el cliente y puede emitir un certificado si es que este cumple los requisitos.

P

Pagador del Precio Comercio Justo

El Pagador del Precio Comercio Justo es la entidad responsable de pagar el Precio Mínimo Comercio Justo o el precio del mercado de referencia, lo que corresponda según la Base de Datos de Precio y Prima de Fair Trade USA. El Pagador del Precio Comercio Justo puede ser el exportador, el importador o la marca, dependiendo de dónde se fija el Precio y la Prima Comercio Justo. [Pertenece a Comercio]

Pagador de la Prima Comercio Justo

Un Pagador de la Prima Comercio Justo es la entidad responsable de pagar la Prima Comercio Justo. El Pagador de la Prima Comercio Justo puede ser el exportador, el importador o la marca, dependiendo de dónde se fije la Prima Comercio Justo. Los Pagadores del Precio y la Prima Comercio Justo a veces son la misma entidad y a veces, entidades separadas. [Pertenece a Comercio]

pago por capturas

Sistema mediante el cual el pago a los pescadores se basa en el reparto de las ganancias de la captura. El reparto puede variar dependiendo de la función que cumple el pescador en el barco, así como de qué parte proporcionó insumos como alimentos, combustible y hielo. El pago por capturas es diferente de los sistemas salariales y del pago por pieza o producción. El pago por capturas está prohibido para los trabajadores.

- Conforme a los sistemas salariales, a los trabajadores se les paga una tarifa fija por hora o día que se decide antes de que comience el trabajo. A veces, los trabajadores también reciben un bono de producción además de su salario.
- Conforme al sistema de pago por pieza o producción, a los trabajadores se les paga en función del volumen que producen; por ejemplo, según cuántos kilos de pescado procesan. La tasa por volumen se decide antes de que comience el trabajo.
- Conforme al pago por capturas, los pescadores acuerdan anticipadamente qué parte de las ganancias recibirán. El monto exacto no se conoce con anterioridad porque los pescadores desconocen cuánto pescarán ni cuál será el precio de mercado. [Pertenece al CFS]



Participantes de la Prima

Grupo de pequeños productores, pescadores, trabajadores y/o miembros de una cooperativa que cumplen los requisitos para elegir uno o más Comités Comercio Justo destinados a administrar el uso de la Prima Comercio Justo. Los Participantes de la Prima y sus familias son los principales beneficiarios directos de la Prima Comercio Justo. Las personas que se incluyen en este grupo varían según el tipo de configuración y el tamaño de la entidad.

Participantes de la Prima Comercio Justo

El grupo de trabajadores, pequeños productores y/o pescadores que cumplen los requisitos para elegir uno o más Comités Comercio Justo que administren el uso de la Prima Comercio Justo.

pescador

Una persona (hombre o mujer) que captura o recoge productos marinos. No incluye a quienes procesan o comercializan productos marinos. Entre los pescadores se incluye el capitán del barco y pueden ser individuos asalariados o ganar dinero conforme a un sistema de pago por capturas (*pago proporcional*). [Pertenece al CFS]

Pesca

Cualquier actividad, que no sea de investigación científica, que implique la captura, la extracción o la cosecha de productos marinos; o cualquier intento de hacerlo (Blackhart et al., 2006). La actividad se puede llevar a cabo en cualquier ecosistema marino. [Pertenece al CFS]

Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU)

Toda pesca que 1) viola leyes locales, nacionales o internacionales, 2) se declara de modo inexacto o no se declara cuando la declaración es una exigencia legal, y/o 3) se considera ilegal pero se lleva a cabo fuera del alcance de las leyes y reglamentos de pesca, como por ejemplo en alta mar. [Pertenece al CFS]

peces

Término colectivo que incluye todas las especies o subespecies de animales o plantas acuáticas (marinas, de agua dulce y estuarinas). No incluye mamíferos, aves marinas o reptiles. [Pertenece al CFS]

pesca de captura (sinónimo: pesquerías silvestres)

Una pesquería que cosecha productos marinos silvestres. No incluye peces cultivados en procesos de acuicultura o maricultura o pesquerías mejoradas. [Pertenece al CFS]



pesquería (sinónimo: pesquería de captura)

Una unidad determinada por una autoridad u otra entidad que participa en la cosecha de peces. Normalmente, la unidad se define en términos de alguna o todas las siguientes: personas involucradas, especies o tipos de peces, superficie de agua o lecho marino, método de pesca, clases de barcos y objetivos de las actividades (FAO, sin datos). [Pertenece al CFS]

pesquería mejorada

Una pesquería en la cual existe intervención humana en el ciclo vital de las especies acuáticas, incluido desove artificial, mejoras de hábitats y/o alimentación de los individuos previa a la cosecha. Las intervenciones llevan a un aumento en la producción total de especies seleccionadas, lo que no existiría con procesos naturales. Las pesquerías mejoradas son de acceso público como un recurso de propiedad común. [Pertenece al CFS]

Pequeños Productores Registrados

Lista total de pequeños productores identificados por el OEC cubiertos por el alcance del certificado. Por pequeño productor se entiende el administrador de una Finca Pequeña que es Participante de la Prima. [Pertenece al APS]

plaguicida

Insecticidas, fungicidas, herbicidas, desinfectantes y otras sustancias o mezclas de sustancias destinadas a prevenir, destruir o controlar cualquier tipo de plaga, incluidas especies indeseadas de plantas o animales que provocan daños o interfieren de algún otro modo con la producción, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte o la comercialización de productos alimenticios o agrícolas. El término incluye sustancias concebidas para ser usadas como regulador del crecimiento vegetal, defoliante, desecante o agente raleador de frutos o para impedir la caída prematura de los frutos, y sustancias que se aplican a los cultivos o bien antes o después de la cosecha para proteger el deterioro de los productos durante el almacenamiento y el transporte. Los plaguicidas pueden ser sintéticos o naturales e incluyen a aquellos cuyo uso está aprobado en la agricultura orgánica. [Pertenece al APS]

Plan de Acción Correctiva (PAC) (sinónimos: Plan de Mejoramiento del Desempeño)

Plan elaborado por el Titular del Certificado y entregado a Organismos de Evaluación de Conformidad o a Fair Trade USA en respuesta a no-cumplimiento(s) expedido(s) por el auditor. El PAC describe las medidas correctivas y preventivas que se deben tomar dentro de un plazo previsto.



Plan de Manejo Pesquero (PMP)

Documento de manejo de una pesquería. Normalmente incluye una estrategia que describe el progreso que se requiere en el tiempo para lograr la adecuada gestión de las poblaciones. El plan puede incluir la recopilación de datos ecosistémicos y sobre la pesquería, la realización de análisis, las medidas necesarias de fiscalización y cumplimiento del PMP, medidas de manejo, y las partes e individuos responsables de la implementación del PMP. No es necesario que sea un documento independiente; puede ser parte de un marco de gestión más amplio (por ejemplo, iniciativas gubernamentales, planes de manejo regional, PMP, etc.). [Pertenece al CFS]

Plan de la Prima Comercio Justo (sinónimos: Plan de la Prima, Plan de Trabajo de la Prima Comercio Justo)

Plan redactado por el Comité Comercio Justo que define los objetivos, los plazos y las actividades en las que se usará la Prima Comercio Justo. El Plan de la Prima Comercio Justo contiene un presupuesto basado en el ingreso esperado de la Prima Comercio Justo e incluye una lista priorizada y detallada de proyectos e inversiones que abordan necesidades identificadas y una lista de otros gastos en los cuales se usará la Prima. El Plan de la Prima Comercio Justo es aprobado por la mayoría de los Participantes de la Prima en la Asamblea General.

población o stock

Los recursos vivos de una comunidad o población de la cual se extraen capturas en una pesquería. El uso del término población o stock de peces normalmente implica que la población específica está más o menos aislada de otras poblaciones de la misma especie y, por lo tanto, es autosuficiente (una unidad biológicamente separada) (FAO, sin datos). [Pertenece al CFS]

precio de mercado de referencia

El precio fijado por la organización del mercado de referencia (LIFFE/ICE) para el café y el cacao. Vea detalles en las Condiciones Especiales de Precio y Prima de Fair Trade USA.

Precio Mínimo Comercio Justo (PM CJ)

Precio mínimo que debe ser pagado por los compradores a los productores por un producto Fair Trade Certified, sin incluir cualquier Prima Comercio Justo adicional. Donde corresponda, el Precio Mínimo Comercio Justo representa una red de seguridad formal que protege a los productores cuando el precio de mercado cae por debajo del Precio Mínimo Comercio Justo. El precio que se paga a un productor no puede ser inferior al Precio Mínimo Comercio Justo o al precio de mercado de referencia, el que sea mayor. No todos los productos tienen un Precio Mínimo Comercio Justo. La Base de Datos de Precio y Prima de Fair Trade USA especifica el Precio Mínimo Comercio Justo de los productos correspondientes. Vea también precio de mercado de referencia.

prefinanciamiento

Entrega de financiamiento contra contratos de Fair Trade USA para ayudar a cubrir costos de producción como adelanto de la entrega o recepción del producto.



Prendas de Vestir y Productos del Hogar (AHG)

Categoría de productos de Fair Trade USA que incluye vestuario, calzado, accesorios y decoración para el hogar, como sábanas y toallas, alfombras y muebles. El Estándar para Fábricas y para el Comercio de Prendas de Vestir y Productos del Hogar se aplican a esta categoría.

Prima Comercio Justo (sinónimos: Prima de Desarrollo Comunitario, Prima)

Monto en dinero pagado a un grupo de trabajadores, pequeños productores y/o pescadores (los Participantes de la Prima Comercio Justo) por sobre el costo del producto Fair Trade Certified. La Prima Comercio Justo se paga por volumen de producto vendido en condiciones Comercio Justo y varía según el producto, la calidad y/o la región de producción. Dependiendo del estándar y del producto, la Prima Comercio Justo solo se puede usar en inversiones en negocios y medios de sustento de los productores, desarrollo socioeconómico de los productores y/o trabajadores y su comunidad, y/o para mejoras medioambientales. Los productores, pescadores y/o trabajadores deciden democráticamente cómo usar la Prima Comercio Justo, según las especificaciones del estándar correspondiente.

primer comprador

El primer comprador es el comerciante que compra directamente del Titular del Certificado de un productor certificado emitido por Fair Trade USA o por un certificador aprobado. Es probable que el primer comprador también sea un Pagador o Transmisor del Precio y/o de la Prima Comercio Justo. Los requisitos aplicables a los primeros compradores están destinados a las prácticas comerciales y a las relaciones de entidades que compran directamente de los productores de comercio justo y no aplican a comerciantes más arriba en la cadena de suministro. [Pertenece a Comercio]

procesamiento

En el contexto de los productos marinos, la recepción, preparación y modificación de productos marinos, incluidos pero sin limitaciones: limpieza, envasado, re-ensado, cocción, enlatado, salado, ahumado, secado o congelado. [Pertenece al CFS]

producto

Se refiere tanto a productos que contienen componentes Fair Trade Certified como a ingredientes separados que se destinan a la venta al consumidor final como Fair Trade Certified (por ejemplo, cacao, azúcar, entre otros), en cualquier momento a lo largo de la cadena de suministro. El término contiene todos los tipos de productos, ingredientes y componentes de productos finales Fair Trade Certified e incluye (pero sin limitaciones) productos agrícolas, productos marinos y prendas de vestir y productos del hogar.



productor

Término genérico que se refiere a una persona o entidad que cosecha, cultiva o fabrica productos que posteriormente se trazan, o bien antes o después del procesamiento.

producto inacabado

Producto sujeto a licencia dentro del alcance del Certificado de Fair Trade USA que no está listo para el consumo o uso.

producto marino

Término colectivo que incluye cualquier especie o subespecie de animal o planta marina utilizada para consumo humano. [Pertenece al CFS]

producto secundario

Producto que resulta de un proceso de producción además del producto principal. Un producto secundario se puede consumir directamente, utilizar como insumo de otro proceso de producción, eliminar o reciclar. Un producto secundario puede ser un subproducto, un coproducto o un residuo. [Pertenece a Condiciones Especiales de Precio y Prima]

producto terminado

Producto certificado que ha completado toda la manufactura y el procesamiento y está listo para ser vendido o distribuido al usuario final en el sector minorista o en el sector de restaurantes/servicios de alimentos.

producto transformado

Producto alterado o modificado por un procesador y fabricante.

productos de múltiples ingredientes (sinónimos: producto de múltiples ingredientes)

Producto terminado compuesto por más de un ingrediente. [Pertenece a Comercio, Guía de Uso de Textos y Etiqueta]

producto orgánico

Producto certificado como orgánico y aprobado para venderse como orgánico en el país de venta (por ejemplo, en Estados Unidos: Programa Nacional de Productos Orgánicos del Ministerio de Agricultura de EE.UU. (USDA)).

productos compuestos

Productos fabricados (procesados/semi-procesados) y compuestos por más de un ingrediente (por ejemplo, barras de chocolate, mezcla de cappuccino soluble, leche de soya con vainilla, concentrado de té chai, etc.). Uno o más de los ingredientes puede no contar actualmente con Certificación Comercio Justo.



producto convencional

Producto que no cuenta con certificación orgánica para ser vendido en el país de venta.

Proyecto de Mejora Pesquera (PMP)

Una gestión de múltiples partes interesadas cuyo fin es abordar los desafíos ambientales de una pesquería. Un Proyecto de Mejora Pesquera puede ser Básico o Integral, según la definición de las Pautas de Apoyo a Proyectos de Mejora Pesquera, escritas por la Conservation Alliance for Seafood Solutions. Fair Trade USA acepta un plan PMP como equivalente al Plan de Manejo Pesquero requerido conforme al CFS, siempre y cuando cumpla con los requisitos del CFS. [Pertenece al CFS]

punto de referencia objetivo

Corresponde a un estado de una pesquería y/o recurso que se considera conveniente y sostenible. La medida de manejo, sea durante el desarrollo de una pesquería o un programa de recuperación de poblaciones, debe apuntar a llevar el sistema de la pesquería en este nivel y mantenerlo ahí. En la mayoría de los casos, un punto de referencia objetivo se expresará en un nivel de producción conveniente para la pesquería (por ejemplo, en términos de la captura) o de esfuerzo o capacidad pesquera, y se reflejará como un objetivo de manejo explícito para la pesquería (FAO, sin datos). [Pertenece al CFS]

punto de referencia umbral

Indica el límite después del cual el estado de una pesquería y/o recurso no se considera conveniente o sostenible. Se debe detener el desarrollo de una pesquería antes de alcanzarlo. Si este punto se alcanza inadvertidamente, las medidas de manejo deben reducir o detener drásticamente el desarrollo pesquero, según corresponda, y se deben adoptar medidas correctivas. Los programas de recuperación de poblaciones deben considerar el punto de referencia límite como un objetivo de reconstrucción mínimo que se debe alcanzar antes de flexibilizar las medidas de recuperación o reanudar las actividades de pesca. (FAO, sin datos). [Pertenece al CFS]

Q

queja

Problema planteado por un trabajador a través de un canal interno en el lugar de empleo, por ejemplo una caja para hacer sugerencias, verbalmente o por escrito a un supervisor, departamento de Recursos Humanos, sindicato o representante de los trabajadores.



R

reclamo

Expresión formal de insatisfacción por parte de una persona o entidad en relación con las actividades de Fair Trade USA o de un tercero que opera a nombre de Fair Trade USA, como por ejemplo un Organismo de Evaluación de Conformidad. El reclamo debe recibir respuesta.

reclutador (sinónimos: intermediario laboral)

Individuo que desempeña una función en la inserción laboral y actúa como facilitador entre los trabajadores y los posibles empleadores. Los reclutadores pueden ser contratados directamente o ser intermediarios o terceras partes, como un intermediario laboral o agencia de reclutamiento.

Rendimiento Máximo Sostenible (RMS)

El rendimiento máximo de equilibrio teórico que se puede extraer (en promedio) de manera constante de una población en las condiciones ambientales (promedio) vigentes sin afectar sustancialmente el proceso de reproducción (FAO, 2014). [Pertenece al CFS]

retro-certificación (sinónimos: certificación retroactiva)

Transacción comercial en la cual un Pagador Comercio Justo compra productos de un productor o exportador Fair Trade Certified conforme a condiciones no de Fair Trade USA y posteriormente, convierte el producto en un producto Fair Trade Certified. Para hacerlo, el Pagador debe pagar la Prima Comercio Justo y cualquier Ajuste Comercio Justo necesario, y entregar evidencia a Fair Trade USA de que se hicieron los pagos correspondientes. En casos limitados, con la autorización previa de Fair Trade USA, los Pagadores Comercio Justo pueden usar sistemáticamente la retro-certificación en las transacciones Fair Trade USA. Esto se denomina una retro-certificación sistémica.

reunión de cierre

Reunión al final de la auditoría cuando el o los auditores presentan los resultados preliminares de la auditoría al Titular del Certificado.

S

salario digno

Remuneración percibida por una semana laboral estándar (48 horas) de parte de un trabajador en un lugar determinado, suficiente para mantener un nivel de vida digno para el trabajador y su familia. Los elementos de un nivel de vida digno incluyen alimentación, agua, vivienda, educación, atención médica, transporte, vestimenta y otras necesidades esenciales, incluidas provisiones para imprevistos.



Sistema de Gestión Interna (SGI) (sinónimos: Sistema de Gestión, Sistema de Control Interno)

Mecanismo de vigilancia y control, a modo de un conjunto documentado de políticas y procesos, que el Titular del Certificado implementa para velar por el cumplimiento de los estándares pertinentes de Fair Trade USA. El SGI se concentra en identificar riesgos, vigilar riesgos identificados y tomar medidas para abordar áreas en las que existen desafíos y oportunidades relacionadas con el cumplimiento de los requisitos de Fair Trade USA.

sitio

Agrupación natural de uno o más edificios, fincas, zonas de desembarque o instalaciones de procesamiento con una fuerza laboral en común que puede trabajar en distintos lugares o realizar tareas diferentes, o donde los trabajadores y/o los pescadores pueden cruzarse durante el día aun cuando no trabajen juntos. Por ejemplo, incluye un complejo de edificios con una entrada común.

Sitios Registrados

Listado total de sitios, fincas o instalaciones pequeñas, medianas o grandes cubiertos por el alcance del certificado. Todos los sitios registrados han sido identificados por el OEC con anticipación y se verifican durante la auditoría en el sitio. [Pertenece al APS]

sobreexplotado

Una población (stock) explotada más allá de un límite explícito sobre el cual su abundancia se considera demasiado baja como para garantizar una reproducción segura. En muchas pesquerías, el término se usa cuando se estima que la biomasa está por debajo de un punto de referencia biológico límite que sirve como señal para definir la condición de sobreexplotación. Cuando una población está sobreexplotada, se requiere un cambio en las prácticas de manejo con el fin de lograr un nivel y una tasa de reconstitución adecuada. Incluso después de realizar cambios en el manejo, la población puede seguir sobreexplotada (es decir, con una biomasa muy por debajo del límite acordado) durante cierto tiempo aun cuando se reduzca o elimine la presión pesquera (Blackhart et al., 2006). [Pertenece al CFS]

sobrepesca

Término genérico utilizado para referirse al estado de una población sujeta a un nivel de esfuerzo pesquero o mortalidad de pesca tal que una reducción en el esfuerzo podría, a mediano plazo, redundar en el aumento de la captura total. A menudo, lo que se denomina sobreexplotación o sobrepesca biológica resulta de una combinación de la sobrepesca de crecimiento y la sobrepesca de reclutamiento y con frecuencia, se da en conjunto con la sobrepesca del ecosistema y la sobrepesca económica. En el caso de las especies longevas, la sobrepesca (es decir, el uso de esfuerzo excesivo) comienza mucho antes de que la población se encuentre sobreexplotada (FAO, sin datos). [Pertenece al CFS]

Socio de Acceso al Mercado (MAP)

...vea 'Titular del Certificado'



socio bajo licencia (sinónimos: titulares de licencias)

Empresa autorizada por Fair Trade USA para usar el material gráfico de la etiqueta de Certificado por Comercio Justo, el texto de la etiqueta y la marca de certificación.

sostenibilidad de los ingresos

Ingresos permanentes de un nivel tal que permitan a las familias satisfacer sus necesidades básicas y soportar crisis y tensiones externas, tanto de mercado como del entorno.

subcontratista

Individuo o empresa que no es administrado ni está sujeto al control del Titular del Certificado y que no asume la propiedad legal del producto Fair Trade Certified sino que ofrece servicios de procesamiento, empaque o transformación.

suspensión

Estado de certificación durante el cual se restringe la compraventa de productos Fair Trade Certified. Las reglas a seguir durante la suspensión se describen en los estándares de Fair Trade USA para cada tipo de entidad. Esto puede ocurrir solo después que una entidad ha recibido la certificación inicial.

T**Tasa Potencial de Desove (TPD)**

La cantidad de ovas que un recluta promedio puede producir en una población sujeta a pesca dividida por la cantidad de ovas que un recluta promedio puede producir en una población no sujeta a pesca. La RPR también se puede expresar como la biomasa reproductora de la población por recluta (BRPR) de una población sujeta a pesca dividida por la BRPR de la población antes de ser pescada (Blackhart et al., 2006). [Pertenece al CFS]

Titular del Certificado (TC)

La entidad legal y certificada que está en poder del certificado del productor de Fair Trade USA. El Titular del Certificado del productor es responsable de garantizar el cumplimiento del estándar de producción y no puede ser una persona sino más bien una empresa o entidad legal. Vea detalles sobre la entidad análoga que mantiene un Certificado de Comercio en *Licenciatario*.



trabajador

Término general que designa al personal que trabaja en entidades incluidas en el alcance del certificado o para ellas, independientemente de si son temporales o permanentes, trabajan a tiempo completo o parcial, o están contratados directa o indirectamente a través de un contratista laboral. Esta definición no incluye niveles administrativos intermedios y superiores, y normalmente solo considera al personal que cumple los requisitos para formar parte de un sindicato. En el contexto del Estándar de Pesca de Captura, los trabajadores son aquellos individuos que trabajan en tierra o en instalaciones de procesamiento y/o sitios de desembarque y siempre son asalariados.

trabajador con contrato a plazo fijo

Trabajadores contratados por un plazo fijo de más de nueve meses según lo acordado y especificado en el contrato de trabajo. Los trabajadores contratados a plazo fijo reciben todos los beneficios de los trabajadores permanentes pero su empleo puede terminarse o renovarse al final de contrato. [Pertenece al Estándar de Fábricas]

trabajador joven

Individuo mayor a la edad legal para trabajar pero menor de 18 años (o menor que la edad de adultez legal, si esta es más de 18).

trabajador migrante

Trabajador temporal cuya residencia permanente se encuentra a más de un día de viaje del lugar de trabajo. Un trabajador migrante puede ser nacional (es decir, que vive transitoriamente lejos de su hogar permanente pero en el mismo país) o internacional.

trabajador permanente

Trabajadores empleados sobre una base permanente y anual.

Conforme al Estándar de Prendas de Vestir y Productos del Hogar, un trabajador permanente tiene derecho a beneficios.

trabajador temporal (sinónimos: trabajador estacional)

Trabajador contratado por períodos limitados relacionados con la fluctuación en la demanda de mano de obra en diferentes épocas del año.

Conforme al Estándar de Prendas de Vestir y Productos del Hogar, un trabajador temporal se contrata durante períodos predeterminados y limitados, previamente acordados, por un máximo de 9 meses que se relacionan con la fluctuación en la demanda de mano de obra en diferentes épocas del año. Aunque pueden recibir beneficios, no siempre son los mismos que se otorgan a los trabajadores permanentes o a aquellos con contratos a plazo fijo.



trabajador residencial

Individuo contratado para trabajar desde un lugar externo, ya sea su hogar, un edificio residencial o un lugar en la comunidad, con frecuencia sobre la base de pedidos. El producto luego es entregado o recolectado por la empresa contratante. [Pertenece a Fábrica]

trabajador vigente

Trabajadores cubiertos por el alcance del Certificado Comercio Justo.

trabajo a destajo

Sistema de pago basado en la productividad conforme al cual se paga a los trabajadores un precio fijo por unidad de producción y/o por acción realizada (como por ejemplo en el procesamiento). Este tipo de trabajo normalmente se refiere a trabajo por pieza.

trata de personas

Reclutamiento, transporte, traslado, albergue o recepción de una persona por medios como amenazas o uso de la fuerza, u otras formas de coerción, abducción, fraude o engaño con fines de explotación.

Transmisor Comercio Justo

Cualquier entidad que recibe el Precio Comercio Justo y/o la Prima Comercio Justo de un Pagador Comercio Justo y se hace responsable de traspasa el monto del Ajuste y/o de la Prima Comercio Justo al productor certificado y/o al Comité Comercio Justo, según corresponda. [Pertenece a Comercio]

trazabilidad

Habilidad de seguir la trayectoria, la aplicación y/o la ubicación de un producto con el fin de garantizar que provengan de una fuente certificada. La trazabilidad física es un sistema mediante el cual los productos Fair Trade Certified son marcados y se mantienen aparte de los productos que no son Fair Trade Certified en cada etapa de la producción y el procesamiento, con el fin de asegurar la trazabilidad.

tripulante o miembro de la tripulación

Individuos directamente involucrados en la captura de productos marinos o individuos que no participan en la captura pero sí en el funcionamiento general de la embarcación (por ejemplo, cocineros, observadores a bordo, ingenieros, etc.). Los miembros de la tripulación trabajan exclusivamente a bordo del barco o en la pesca de costa. Pueden ser empleados asalariados o estar sujetos a un sistema de pago por capturas. [Pertenece al CFS]



U

unidad administrativa

Sitio único o un grupo de múltiples sitios, como fincas o instalaciones, de propiedad u operados por el mismo individuo, compañía u organización.

V

valor sobre buque (sinónimos: valor en puerto, valor en playa, valor de desembarco, valor de desembarco bruto)

Una medición del valor monetario de desembarques comerciales, normalmente calculado como el precio por kilogramo de la primera venta de pescado desembarcado multiplicado por el total de kilogramos desembarcados. [Pertenece al CFS]

vendedor

Operador que vende un producto certificado. [Pertenece a Comercio]

ventas a consignación

Arreglo conforme al cual los productos son vendidos por un exportador a nombre del productor o exportador. El importador lleva a cabo la tarea de vender los productos y a cambio, recibe un porcentaje de los ingresos de la venta. [Pertenece a Comercio].

Z

zona de protección

Pequeñas áreas o franjas de tierra con vegetación permanente, diseñadas para interceptar y/o formar una barrera contra contaminantes y para enfrentar otras preocupaciones medioambientales. Las zonas de protección incluyen las regiones limítrofes de un área protegida o con manejo de conservación, zonas de transición entre áreas gestionadas para diferentes objetivos o zonas al borde de áreas protegidas bajo control del uso del suelo que solo permiten actividades compatibles con la protección del área núcleo. [Pertenece al APS]



Bibliografía

- (FAO), F. a. (n.d.). *Annex 1. Glossary*. Retrieved from <http://www.fao.org/docrep/006/y8705e/y8705e07.htm#TopOfPage>
- American Apparel & Footwear Association. (n.d.). *Restricted Substances List*. Retrieved from <https://www.wewear.org/industry-resources/restricted-substances-list/>
- Anker, R., & Anker, M. (2016, March 17). *A Shared Approach to Estimating Living Wages*. Retrieved from ISEAL: Global Living Wage Coalition Anker Methodology: <http://www.isealliance.org/online-community/resources/global-living-wage-coalition-anker-methodology>
- Association for Temperate Agroforestry. (n.d.). *About: What is Agroforestry*. Retrieved from Association for Temperate Agroforestry: <http://www.aftaweb.org/about/what-is-agroforestry.html>
- Convention on Biological Diversity. (n.d.). *The Convention*. Retrieved from Article 2. Use of Terms: <https://www.cbd.int/convention/articles/default.shtml?a=cbd-02>
- Fernandez-Comejo, J., Wechsler, J., Livingston, M., & Mitchell, L. (2014). *Genetically Engineered Crops in the United States*. Retrieved from United States Department of Agriculture.
- Guzy, M., Jepson, P., Mineau, P., & Kegley, S. (2014). Retrieved from Pesticide Risk Mitigation Engine: <http://ipmPRIME.org>
- International Labour Organization (ILO). (n.d.). Retrieved from <http://www.ilo.org/global/topics/freedom-of-association-and-the-right-to-collective-bargaining/lang--en/index.htm>
- International Labour Organization. (2007, June 14). *C188 - Work in Fishing Convention*. Retrieved from Labour Standards: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C188
- International Labour Organization. (2010, July 28). *List of ILO Core Conventions*. Retrieved from http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/---ilo-islamabad/documents/policy/wcms_143046.pdf
- International Union for Conservation of Nature . (n.d.). *IUCN Definitions - English*. Retrieved from https://www.iucn.org/downloads/en_iucn_glossary_definitions.pdf
- IPM Institute of North America*. (2013, October 1). Retrieved from What is Integrated Pest Management?: <http://www.ipmcenters.org/Docs/IPMRoadMap.pdf>
- ISEAL. (2015, January 16). *ISEAL Glossary of Terms*. Retrieved from <http://www.isealliance.org/online-community/resources/iseal-glossary-of-terms>
- Roundtable on Sustainable Biomaterials. (2010, May 11). *General Documents*. Retrieved from RSB: Roundtable on Sustainable Biomaterials.
- Rules and Regulations for FLCs*. (n.d.). Retrieved from State of California Department of Industrial Relations: http://www.dir.ca.gov/dlse/Rules_and_Regulations_for_FLCs.htm
- The Incoterms® rules*. (2010). Retrieved from International Chamber of Commerce: <http://www.iccwbo.org/products-and-services/trade-facilitation/incoterms-2010/the-incoterms-rules/>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (n.d.). *Human Trafficking*. Retrieved from <https://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/what-is-human-trafficking.html>
- Washington State Department of Labor & Industries. (n.d.). *Farm Labor Contractor Licensing*. Retrieved from Workplace Rights: <http://lni.wa.gov/WorkplaceRights/Agriculture/FarmLabor/GetLicensed/default.asp>
- What is GMO?* (2016). Retrieved from NonGMO Project: <https://www.nongmoproject.org/gmo-facts/what-is-gmo/>



World Bank. (n.d.). *PovertyNet*. Retrieved from Empowerment:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/EXTEMPOWERMENT/0,,contentMDK:20245753~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:486411,00.html>

